This page was exported from - Report3
Export date: Wed May 1 16:05:23 2024 / +0000 GMT

Puebla puede ser el ejemplo en educación?

Por Toño García.

Este fin de semana desde el estado de Puebla el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, anuncio lo que será la nueva forma para entregar recursos económicos a escuelas públicas del país.

?Se entregarán recursos económicos directamente de la federación a cada una de las escuelas del país, iniciando por las escuelas más abandonadas, a sus mesas directivas de padres de familia y con ello los padres decidirán en asamblea como administrar los recursos para mantenimiento, infraestructura o lo que consideren como prioridad, confiando en que ellos mismos cuidarán el presupuesto. Ya no pasara por el estado o el municipio, ni por contratistas con el fin de que no se quede el recurso en el camino y sea aprovechado?

Los centros escolares en el estado de Puebla son escuelas públicas que imparten preprimaria, primaria y secundaria, financiadas por el Estado y padres de familia. Cuentan con canchas empastadas, auditorio de usos múltiples de primer nivel, se imparten talleres, idiomas, música, cuentan con orquesta que incluso ha participado en el desfile de las Rosas en Pasadena California.

El requisito principal para estudiar en estas escuelas es que los alumnos cuenten con un promedio mínimo de 9, que asuman el costo de tres uniformes que su valor ronda en $3000 n/m por los tres, y dar la aportación voluntaria que es en promedio de $2000 n/m por alumno. Sin duda alguna son escuelas creadas para incentivar la excelencia académica de los educandos, sin dejar de mencionar que casi todas las actividades que se realizan son de índole competitivo regional y estatal.

A grandes rasgos el mandato constitucional del artículo tercero para su aplicación en sus tres órdenes de gobierno dice que la educación es laica, pública y gratuita, equitativa e incluyente, adecuada a la diversidad cultural y étnica a fin de combatir las desigualdades sociales, de género y regionales. Lo anterior debe ser aplicado como obligación educativa en todas las escuelas públicas del país y por tanto hablar de los centros escolares poblanos es hablar de un modelo de infraestructura y aporte en la calidad de la enseñanza para ser el modelo a seguir para ejecutarse en todo el país.

Los centros escolares en el estado de Puebla, también, han contribuido para construir una sociedad clasicista, elitista e insensible a la diversidad étnica y cultural del propio estado, pues, entre los centros escolares y las escuelas que no tienen estas características que también son de índole público; no tienen los mismos servicios en infraestructura y enseñanza, por tanto el estado de Puebla vive una realidad con dos tipos de estudiantes, los que cumplen el promedio y pueden pagar y los que van a la escuela no contando con nada que tienen los centros escolares.

Por otra parte, hay que recordar que en el afán privatizador de los anteriores gobiernos el modelo de centro escolar de Puebla era el idóneo, pues, culturalmente obliga al padre de familia a pagar cuota voluntaria para la educación de su hijo si la quiere de primer nivel, olvidando el mandato constitucional que obliga al estado a impartir educación obligatoria de manera gratuita e incluyente, creando con ello las condiciones para el ejercicio de la privatización.

Con el anuncio anterior por parte del presidente, los padres de familia tendrán el poder de convertir a las escuelas públicas en centros escolares como los que hoy existen en Puebla (tomándose como modelo), ahora con una responsabilidad mayor ¡hacer realidad el artículo tercero constitucional!

El anuncio hecho por el presidente desde el estado de Puebla es un mensaje claro de lo que podemos crear en educación a partir de la participación de padres de familia y maestros en forma conjunta para mejorar la educación en este país para nuestros niños, también es un reto donde el estado de Puebla puede ser el ejemplo en educación?